**Plan comunicacional**

**Estrategia de Comunicación**

**ENTREGA DEL PREMIO DE LAS JUVENTUDES**

**“DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO” 2023**

1. **Antecedentes**

*La Constitución de la República del Ecuador de 2008 identifica a las y los jóvenes como sujetos de derechos y como actores estratégicos del desarrollo del país, fomentando su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas.*

*La reformada Ley de la Juventud (Ley No. 2001 - 49. R.O. 439 del 24 de octubre del 2001) en su artículo 1 al igual que el actual Código Municipal en su Artículo 1032 establece que una persona es considerada joven si tiene una edad comprendida entre los 18 y 29 años.*

*La Ordenanza Municipal 001, Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, SECCIÓN IV “DE LOS PREMIOS EN TEMAS DE GÉNERO Y JUVENTUD”, Artículo 716 establece respecto al Premio "Dolores Veintimilla de Galindo" lo siguiente: “(…) El Concejo Metropolitano de Quito otorgará cada año el premio "Dolores Veintimilla de Galindo" al o la joven que con esfuerzo y capacidad haya hecho una contribución notable en el desarrollo de la ciudad o del país, a través de actividades científicas, cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales, entre otras. Este premio será tramitado por la Comisión competente en materia de igualdad, género e inclusión social y se entregará en un acto especial, con ocasión del día internacional de la juventud. (…)”.*

*La convocatoria se realizará por medio de la página web institucional del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito http://www.quito.gob.ec ubicado en el menú: Municipio - Convocatoria al Premio "Dolores Veintimilla de Galindo" 2023.*

*Dentro de la convocatoria se señala que este premio está destinado a una persona joven que se haya destacado en el ámbito de actividades científicas, cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales, entre otras.*

1. **Justificación**

Este importante reconocimiento a las y los jóvenes es promovido por el Concejo Metropolitano de Quito a través de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social marcando la relevancia que se merece ante la opinión pública, por ello, consideramos que es indispensable desarrollar varias estrategias de comunicación e información que permitan, no solamente visualizar esta destacada gestión municipal sino, además, motivar a ciudadanos y ciudadanas para que sigan aportando con sus valiosas iniciativas y acciones de promoción, defensa y respeto de los derechos humanos.

1. **Objetivo**

Difundir y promocionar el Premio Dolores Veintimilla de Galindo a través de la ejecución de estrategias comunicacionales que permitan tener un amplio alcance en la ciudadanía y en diversos medios de comunicación. Se destacará la importancia de este reconocimiento a jóvenes que cumplen un papel preponderante en la defensa de los derechos colectivos e individuales.

1. **Objetivos específicos**
2. Posicionar ante la opinión pública el trabajo que cumple el Concejo Metropolitano de Quito a través de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, con el objetivo de precautelar los derechos y el bienestar de los grupos de atención prioritaria.
3. Destacar la importancia de la entrega de premios y reconocimientos a jóvenes que luchan por la igualdad, inclusión y respeto de los derechos.
4. Generar contenidos y mensajes que motiven a los jóvenes a luchar por los derechos colectivos.
5. **Definición del público objetivo**
6. Población juvenil de 18 a 29 años
7. Universidades y entidades académicas
8. Parroquias rurales
9. Administraciones Zonales
10. Organizaciones de la sociedad civil
11. **Mensaje Base**

* Quito reconoce tu esfuerzo y tenacidad en la defensa de los derechos de las juventudes

1. **Estrategias de comunicación**
2. Generar diversos **productos de información** para difundirlos a través de los medios de comunicación masivos: Boletines de Prensa, Comunicados Oficiales, Reportajes
3. Estructurar una **Agenda de Medios** para que autoridades del Concejo, Secretaría de Inclusión Social y representantes de los colectivos y organizaciones sociales juveniles, brinden entrevistas y declaraciones oficiales respecto a la entrega de estos premios y su impacto en la comunidad
4. Desarrollar una campaña en **Redes Sociales** institucionales del Municipio de Quito y de la Secretaría de Inclusión Social (Twitter, Facebook e Instagram) para relievar la importancia de estos premios. Se publicarán contenidos en diversos formatos y videos de jóvenes protagonistas de la ciudad en diversos ámbitos invitando a participar del Premio.
5. **Actividades territoriales** para socializar de manera masiva y directa la importancia de estos premios y reconocimientos a través de los puntos focales de Inclusión Social de las diferentes Administraciones Zonales
6. **Crear grupos de whatsapp** para integrar a las diversas organizaciones sociales, colectivos y otras agrupaciones que trabajan por la defensa de los derechos humanos, para que sean actores principales tanto en la definición de los premios como en el desarrollo de diversos eventos oficiales en torno a este tema, que impulse el Municipio de Quito, el Concejo Metropolitano de Quito y otras dependencias municipales
7. **Oficio institucional de invitación** para diversas instituciones y entidades académicas, Ong´s , Gobiernos parroquiales, etc.
8. **Vocerías**

* Concejala Joselyn Mayorga, Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social
* Secretaria de Inclusión Social Eco. María Belén Proaño
* Ganador del Premio “Dolores Veintimilla de Galindo”
* Representante de una Organización Social /Colectivo

1. **Productos comunicacionales**
2. **Medios Comunicación**

* Elaboración y difusión de 2 Boletines de Prensa con diversos temas:
  + ¿Qué es y por qué se entrega el Premio “Dolores Veintimilla de Galindo”, fechas del concurso
  + Anuncio de la ceremonia de entrega de premios.
* Se elaborarán 3 Comunicados Oficiales, uno informando respecto a la convocatoria para participar en la entrega del Premio “Dolores Veintimilla de Galindo”, un segundo motivando la participación de jóvenes y el tercero informando sobre la entrega oficial del premio a la persona ganadora.
* Agenda de Medios, se gestionará entrevistas en noticieros y programas especiales de Radio y Televisión y también en espacios en los principales periódicos del país, para que brinden entrevistas y declaraciones respecto al “Dolores Veintimilla de Galindo”, tanto la Concejala Joselyn Mayorga en su calidad de Presidenta de la Comisión de Género, Igualdad e Inclusión Social; la Secretaria de Inclusión Social, la persona ganadora del premio y representantes de organizaciones sociales relacionadas con este tema.
* Cobertura periodística de la Ceremonia de Entrega del Premio “Dolores Veintimilla de Galindo”, con el apoyo de medios de comunicación oficiales (Agencia Metropolitana de Noticias,”, Radio Municipal) y medios de comunicación privados.

1. **Redes Sociales**

* Elaboración de 3 artes digitales que se difundirán antes, durante y después de la ceremonia de entrega del premio “Dolores Veintimilla de Galindo”
* Se generarán contenidos (textos) puntuales respecto al significado, importancia y entrega del premio, evento de premiación y otros detalles
* Se producirán videos de un máximo de 30 segundos de duración respecto a los premios “Dolores Veintimilla de Galindo” para colgar en las Redes Sociales institucionales. Uno con temática general referente al premio, invitación a participar por parte de jóvenes lideresas y líderes de la ciudad, otro de la ceremonia de premiación y un video testimonial de la persona ganadora del premio.
* Trasmisión en vivo, vía streaming de la ceremonia de entrega del Premio, si existe la presencia del Alcalde de Quito.

1. **Web institucional**

* Publicación en [www.quito.gob.ec](http://www.quito.gob.ec) de convocatoria y bases del Premio
* Publicación en <https://inclusionsocial.quito.gob.ec/> de convocatoria y bases del Premio

1. **Acciones territoriales**

* Coordinaremos con los Comunicadores Sociales y Técnicos de Inclusión Social de todas las Administraciones Zonales, para que repliquen en sus respectivas zonas de influencia, la información referente a la premiación.
* Realizar un conversatorio con representantes de organizaciones sociales y colectivos para socializar la importancia y alcances de los premios y reconocimientos que promueve el Concejo Metropolitano de Quito

1. **Tiempo de Ejecución**

Esta estrategia de comunicación se ejecutará del 6 de junio al 4 de agosto de 2023

1. **Requerimientos**

* Producción con SECOM de piezas comunicacionales (Diseños – Videos – Cuñas) y planificación de las emisiones y coordinación general para obtener todo el apoyo indispensable para la ejecución de las estrategias de comunicación propuestas.
* Definir un local para el desarrollo de la Ceremonia de Premiación y realizar las gestiones correspondientes para el uso del mismo.
* Elaborar tarjetas de invitación físicas y digitales.
* Coordinación con el Despacho del Alcalde para registrar el evento de entrega del Premio “Dolores Veintimilla de Galindo” en la agenda de actividades del Alcalde (envío SITRA).
* Coordinaciones con la Dirección de Protocolo de Municipio de Quito para el desarrollo de la ceremonia.
* Elaborar las invitaciones para los medios de comunicación para la cobertura de la Ceremonia de entrega del Premio “Dolores Veintimilla de Galindo”.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Fecha** | **Actividades** | **Productos** | **Requerimientos** | **Responsables** |
| 28 de junio 2023 | Envío de la Estrategia de Comunicación para la entrega del Premio “ Dolores Veintimilla de Galindo ” | Documento de la Estrategia | Reunión | Coordinación de Comunicación SIS  Despacho de la Concejala Yoselyn Mayorga |
| 29 de junio de 2023 | Ajustes y cambios a la Estrategia de Comunicación | Observaciones, comentarios, opiniones | Reunión equipo | Coordinación de Comunicación SIS |
| 03 de julio de 2023 | Reunión de trabajo con SECOM para exponer la estrategia y coordinar apoyo | Estrategia de Comunicación definida | Agendar cita | Coordinación de Comunicación SIS SECOM |
| 4 de julio de 2023 | Construcción de los productos para la campaña de Redes Sociales | Artes digitales, videos, ilustraciones, fotos, contenidos | Información de base | Coordinación de Comunicación SIS SECOM |
| 5 de julio de 2023 | Reunión con SECOM para la aprobación de la Campaña de Redes Sociales | Bocetos, guiones libretos de productos | Agendar reunión | Coordinación de Comunicación SIS SECOM |

**Nota: *Todas las actividades de comunicación aquí previstas se realizarán con la autorización y en coordinación con la SECOM, de acuerdo a las políticas y directrices institucionales establecidas***

1. **Cronograma**

**JULIO Y AGOST 2023**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Fecha** | **Actividades** | **Productos** | **Requerimientos** | **Responsables** |
| 5 de julio de 2023 | Entrega de de videos, flyer e ilustraciones para la campaña en Redes Sociales | Productos multimedia | Información de base | Coordinación Comunicación SIS SECOM |
| 17 de julio de 2023 | Convocatoria Pública a presentación de postulantes al Premio “Dolores Veintimilla de Galindo” | Arte Convocatoria en Redes Sociales y Medios de Comunicación | Plataformas digitales institucionales  Presupuesto para contratar espacios en periódicos  Cuña Radial  Video promocional | Coordinación de Comunicación SIS SECOM |
| 17 de julio de 2023 | Inicio de la recepción de postulaciones | Registro de postulaciones | Personal para recibir postulaciones  Formato de Registro  Plataforma digital para registro de postulaciones | Dirección de Promoción de Derechos |
| 17 de julio de 2023 | Agenda en Medios | Agenda | Gestión con medios de comunicación | Coordinación de Comunicación SIS |
| 27 de julio de 2023 | Cierre de Postulaciones | Registro final  Boletín de Prensa | Registro  Plataforma digital  Boletín elaborado y difundido | Dirección de Promoción de Derechos  Coordinación de Comunicación de la SIS |
| 17 de agosto 2023 | Ceremonia de entrega del Premio “Dolores Veintimilla de Galindo” | Brief | Planificación, coordinación, cobertura, difusión  Trasmisión en vivo RRSS | Despacho Alcalde  Protocolo  SECOM  Coordinación Comunicación SIS |
| 17 de agosto de 2023 | Boletín de Prensa | Boletín elaborado y difundido | Gestión de medios de comunicación | Coordinación de Comunicación SIS  SECOM |
| 18 de agosto de 2023 | Monitoreo, seguimiento y medición de impactos de la estrategia de comunicación ejecutada | Material difundido | Archivos | Coordinación de Comunicación SIS |
| 20 de agosto de 2023 | Entrega de informe final | Documento de informe y anexos | Insumos y productos elaborados como parte de esta estrategia | Coordinación de Comunicación SIS |

1. **Ceremonia de entrega de premios**

**Fecha:** 18 de agostode 2023

**Hora:** por definir

**Lugar:** Por definir

**Tipo de evento:** Ceremonia oficial

**Asistentes:** Alrededor de 150 invitados

**Duración del programa:**  45 minutos aproximadamente

1. **Brief de la Ceremonia de entrega de los premios “Dolores Veintimilla de Galindo”**

Ayuda Memoria

Programa

Vocativos

Guion del evento

Lista de invitados: Alcalde, Concejales, Secretarios del Área Social, Administradores Zonales, Representes de organizaciones Sociales y colectivos, medios de comunicación

**Elaborado por:**

**Paulina Enríquez Echeverría**

**Coordinadora de Comunicación -SIS**

28 de junio de 2023